Tema**:** Reunión técnica conjunta intersectorial entre Secretaria Distrital de Salud DAEPDSS y la Secretaria Distrital de Integración Social Subdirección de Discapacidad para seguimiento de casos con novedades especiales que se encuentran en condición de abandono social en el ámbito hospitalario.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud	Subsecretaria de Planeación Sectorial

Objetivo	Fecha: 03 de septiembre 2025			
Realizar reunión técnica conjunta en el marco del trabajo conjunto en la intersectorialidad entre Secretaria Distrital de Salud DAEPDSS y la Secretaria Distrital de Integración Social Subdirección de Discapacidad para seguimiento de casos con novedades especiales que se encuentran en condición de abandono social en el ámbito hospitalario.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación () Acompañamiento (X)		
		Otro ( ) _____		
	Modalidad:	Presencial ( )	Virtual (X)	Mixta ( )
	Lugar: Virtual			
	Hora Inicio: 1:30 pm Hora Fin: 2:30 pm			
	Notas por: Luis Fernando Marrugo Llamas			
	Próxima reunión: NA			
	Quien cita: NA			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión de seguimiento de casos en el marco del trabajo conjunto en la intersectorialidad entre Secretaria Distrital de Salud DAEPDSS y la Secretaria Distrital de Integración Social Subdirección de Discapacidad, para lo cual se describe las novedades en la presente acta:

De forma inicial la SDIS realiza la socialización de los parámetros operativos para la revisión de los casos, iniciando por la variable estado de caso, seguido por curso de vida, discapacidad y tipo de discapacidad, para lo cual se logra de forma paralela aclarar con la referente de la SDIS, las tipologías según normatividad para lo cual se enlistan a continuación:

- Discapacidad Física
- Discapacidad Auditiva
- Discapacidad Visual
- Discapacidad Sordoceguera
- Discapacidad Intelectual
- Discapacidad Psicosocial (Mental)
- Discapacidad Múltiple

Como compromiso desde la SDS, se realizará actualización de tipologías de discapacidad (Discapacidad Física, Discapacidad Auditiva, Discapacidad Visual, Discapacidad Sordoceguera, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Psicosocial (Mental) y Discapacidad Múltiple la cual fue incluida en lista desplegable con ajuste en instructivo y diccionario de datos en cabezote el cual se realizará envío a la SDIS para revisión y aprobación.

Según reporte de referente de discapacidad SDIS, describe que en la actualidad hay identificado 33 casos, generando descripción por cada una de las 4 Subredes, donde para la Subred Sur un total de 8 casos, los cuales 3 no cumplen criterios y 5 casos se encuentran en lista de espera para acceso a unidad operativa. Dentro de las observaciones de la SDIS se recomienda que ante cumplimiento de criterios del caso los profesionales de trabajo social de la SISS, deberán justificar las condiciones del porque se solicita cupo en unidades que acojan personas en abandono con algún tipo de discapacidad

Para la Subred Sur Occidente se reportan 2 casos, JOSE SOTO ASCANIO, el cual la SDIS informa que la Subred no acompaña el seguimiento y valoración programado por la SDIS, proceso realizado el 07/07/2025 no logrando ser efectivo por dicha novedad, ante lo anterior desde la SDS se realizará asistencia técnica con el propósito de garantizar mejoras frente a esa necesidad de garantizar acompañamiento. De igual forma se identifica otro usuario NN Hombre el cual al no contar con identificación no se podrá gestionar accesibilidad a ningún servicio social de la SDIS. Frente a esta novedad desde la SDS se informa que se viene adelantando algunas acciones de gestión intersectorial con la registraduría para mejorar la capacidad de respuesta frente a los tiempos, pero aclarando que el proceso requiere otras entidades lo cual complejiza los avances.

Para la Subred Centro Oriente discapacidad SDIS reporta 17 casos identificados, donde 6 casos no cumplen criterios, 4 casos que están en proceso de focalización para valoración y 7 se encuentran en lista de espera.

Para la Subred Norte se reportan 3 casos, donde 2 casos no cumplen criterios y 1 caso pendiente de focalización para valoración.

Como parte de las estrategias de mejora para unificación de criterios para reporte de casos que vienen reportando las Subredes Integradas, desde la Secretaria Distrital de Salud se realizará lista de chequeo para ser diligenciada por las Subredes para establecer la funcionalidad de criterios utilizados operativamente para el reporte de casos y los requisitos de notificación hacía las 3 Subdirecciones Adultez, discapacidad y vejez de la SDIS, los cuales estarán en drive online para su diligenciamiento y pasar a una fase de validación de forma posterior por parte de cada Subdirección de la SDIS.

Agotado el objetivo de la reunión, se da por finalizado el seguimiento cumpliendo con el objetivo planteado.

COMPROMISOS*

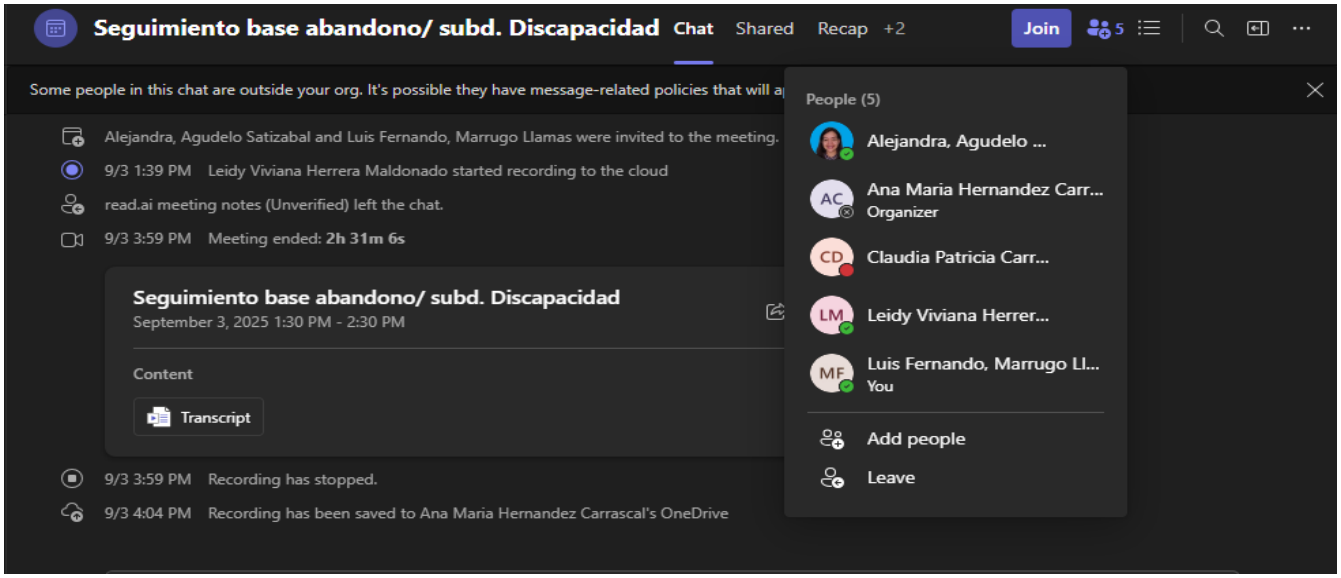
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realización de acta y envío	Luis Fernando Marrugo Llamas- Profesional Asistencial DAEPDSS-SDS	12/09/2025

Programación para la valoración de casos pendientes y actualización reporte base de seguimiento Subdirección de discapacidad de la SDIS	Referente Discapacidad - SDIS	26/09/2025
Diseño de lista de chequeo para criterios de reporte de casos en drive, con diligenciamiento por profesionales de área de participación social de las Subredes.	Profesionales de trabajo social 4 Subredes Integradas	11/09/2025
Revisión y validación de listas de chequeo diligenciadas por cada subdirección SDIS	Referentes Discapacidad, Adultez y vejez SDIS	26/09/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luis Fernando Marrugo	lfmarrugo@saludcapital.gov.co	9008	Profesional Esp. Equipo Asistencial DAEPDSS	
2	Alejandra Agudelo	A1Agudelo@saludcapital.gov.co	9008	Profesional Esp. Equipo Asistencial DAEPDSS	Alejandra Agudelo
3					
4					
5					

ASISTENTES



Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ( )**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.